



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - -

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día treinta de agosto del año dos mil veinticinco, se reunieron en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; estando presentes treinta diputadas y diputados que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadan Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro. Se justificó la inasistencia de las y los diputados Álvaro Cetina Puerto, Roger José Torres Peniche, Neyda Aracelly Pat Dzul, Alba Cristina Cob Cortés y Ángel David Valdez Jiménez, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Presidió la Junta Preparatoria la Diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez y fungieron como secretarios el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, Presidenta y Secretarios Propietarios respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

El Diputado Secretario Rafael Gerardo Montalvo Mata, pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria treinta diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

El orden del día fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Una vez desahogado el primer punto del orden del día, el diputado secretario, dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, aprobado en fecha 29 de agosto del año en curso.

Concluida la lectura del acuerdo, la Diputada Presidenta manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a los Diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Yucatán, misma que fungirá durante el primer periodo ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, la Presidenta solicitó a los señores Diputados se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes. El Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Wilmer Manuel Monforte Marfil, propuso la siguiente planilla:

Presidenta: Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena .
Vicepresidente: Dip. Francisco Rosas Villavicencio.
Secretarias: Dip. Sayda Melina Rodríguez Gómez .
Dip. Naomi Raquel Peniche López.

Secretarias Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.
Dip. Rosana de Jesús Couoh Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, el Diputado Secretario Rafael Gerardo Montalvo Mata, leyó la minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta propuso celebrar la sesión inaugural del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, el día lunes uno de septiembre a las diez horas.

Puesta a votación de las y los Diputados la propuesta antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

En el uso de la voz, el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política expresó su agradecimiento a las diputadas y diputados que conformaron la Mesa Directiva que concluye su encargo,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

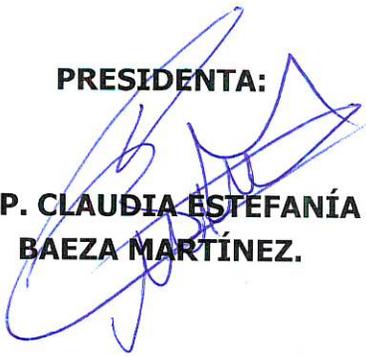
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

reconociendo el trabajo desempeñado durante el periodo. Asimismo, felicitó a todos los diputados y diputadas integrantes de la Legislatura y los exhortó a continuar trabajando en unidad por el pueblo que les confirió su representación.

Seguidamente, la Diputada Presidenta Claudia Estefanía Baeza Martínez externó sus mejores deseos de éxito a quienes integrarán la nueva Mesa Directiva y manifestó su gratitud a todas y todos sus compañeros por el apoyo y la confianza brindados.

Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día sábado treinta de agosto del año dos mil veinticinco.

PRESIDENTA:



**DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA
BAEZA MARTÍNEZ.**

SECRETARIO:



**DIP. RAFAEL GERARDO
MONTALVO MATA.**

SECRETARIO:



**DIP. FRANCISCO ROSAS
VILLAVICENCIO.**